

Consultas Realizadas

Licitación 352822 - ADQUISICION DE MAMOGRAFO DIGITAL

Consulta 1 - CONSULTA GENERAL

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
En el pliego solicitan que la empresa adjudicada realice los trabajos de adecuación de la sala incluyendo todo lo que fuere necesario para la correcta instalación. Favor indicar o aclarar el sitio dentro del Hospital donde será instalado el equipo, y definir una fecha, horario y persona responsable que pudiera acompañar en una visita técnica de relevamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
Equipos con la configuración según lo solicitado en el PBC tiene un consumo eléctrico estimado de 60 kVA trifásico y requieren de una conexión independiente. ¿La institución cuenta con la disponibilidad de carga eléctrica en alguno de sus transformadores?, La acometida desde el trafo hasta el sitio donde será instalado el equipo debe ser proporcionado por la convocante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
El hospital de Policía cuenta con una sala para el equipo de mamógrafo donde se tiene previsto la instalación por lo que se requiere únicamente lo necesario para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo.		

Consulta 3 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
En el ítem donde dice Rango de mAs de 3 o más a 500 mAs o más. Solicitamos amablemente a la convocante mejorar el rango del valor solicitado, considerando que técnicas en donde el valor de mAs es menor se logra exponer con menor dosis de rayos a la paciente. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Rango de mAs de 1 o más a 500 mAs o más. Evidenciando claramente que el PBC está dirigido a la marca Hologic sin tener en cuenta otra tecnología según el fabricante con lo que no permite la libre competencia y limita taxativamente a que un solo oferente pueda cumplir con el 100% de las especificaciones, adjuntamos catalogo comercial de Hologic donde se nota claramente que se copio exactamente y sin equívoco las especificaciones de éste equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 4 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Rango de mAs de 3 o más a 500 mAs o más. Solicitamos amablemente a la convocante mejorar el rango del valor solicitado, considerando que técnicas en donde el valor de mAs es menor se logra exponer con menor dosis de rayos a la paciente. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Rango de mAs de 1 o más a 500 mAs o más.</p> <p>Evidenciando claramente que el PBC está dirigido a la marca Hologic sin tener en cuenta otra tecnología según el fabricante con lo que no permite la libre competencia y limita taxativamente a que un solo oferente pueda cumplir con el 100% de las especificaciones, adjuntamos catalogo comercial de Hologic donde se nota claramente que se copio exactamente y sin equívoco las especificaciones de éste equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 5 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Capacidad calórica del ánodo de 160.000 HU ó 300.000 HU., los valores solicitados por la convocante definen claramente el tipo de equipo que se quiere adquirir, un equipo con alta capacidad calórica es capaz de ser usado de manera continua sin necesidad de paradas constantes debido a sobrecalentamientos del tubo de rayos x. Por eso, para el tipo de aplicación que tendrá en el hospital y para mantener un flujo de trabajo constante recomendamos a la convocante que la capacidad del ánodo quede en 300.000 HU. Entonces recomendamos a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera Capacidad calórica del ánodo de 300.000 HU.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 6 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Distancia foco objetico o SID o FFD de 65 cm o 70 cm, entendemos que hubo un error de tipeo en la descripción de la especificación, ya que los valores comerciales de la distancia en fabricantes como GE, Philips, Siemens, Hologic varía entre 65 a 70 cm. Por lo expuesto entendemos que por error se coloco la letra o en vez de la a. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera Distancia foco fijo objetivo o SID o FFD desde 65 cm a 70 cm.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 7 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Ajustes de tamaño de 24x29cm; 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8.5cm. entendemos que este tipo de solicitud de formatos obedece a un equipo de mamografía analógico, y lo que correspondería a especificaciones de un equipo de mamografía digital corresponde a una colimación automática con formatos de 24x30cm o 10x24cm</p> <p>Las características solicitadas corresponden a una marca específica 'Hologic' dejando claramente expuesto que se está dirigiendo el PBC a un equipo por lo que solicitamos amablemente corregir y solicitar una colimación automática con formatos de 24x30cm o 10x24cm donde se abre a todos los demás competidores del mercado cumpliendo así con la ley de libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 8 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Gantry con movimiento motorizado: rotación de 180 grados o mayor a -155 grados o mayor, vertical de 60 cm o mayor, solicitamos amablemente a la convocante mejorar el valor de movimiento vertical solicitado, aumentando mínimamente a 80 cm y así tener mejor prestación para el paciente. Entonces recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera Gantry con movimiento motorizado: rotación de 180 grados o mayor a -155 grados o mayor, vertical de 80 cm o mayor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 9 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Estación de adquisición con un monitor de 19 pulgadas, matriz de 1280x1024 o mayor. Solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar monitores con un diámetro mayor de pulgadas, considerando que a mayor tamaño mejor apreciación de las imágenes obtenidas y por ende esto mejora el diagnóstico médico. Quedando el ítem de la siguiente manera Estación de adquisición con un monitor de 19 pulgadas o mayor, matriz de 1280x1024 o mayor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Lo solicitado es como mínimo (o mayor) el oferente podrá cotizar equipo con mayor capacidad.</p>		

Consulta 10 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Capacidad mínima de almacenamiento en estación de 10.000 imágenes. Recomendamos a la convocante mejorar el ítem solicitado y aplicarlo a lo que sería en la realidad con el uso. Diez mil imágenes de almacenamiento es ínfimo considerando el volumen de estudios que se realizarían en el Hospital de Policía, mínimamente recomendamos que sea el doble del solicitado para que tenga funcionalidad el sistema.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>El requerimiento es como mínimo, por lo que no impide que capacidades mayores sean incluidas.</p>		

Consulta 11 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
----------	-------------------	------------

En el ítem donde dice El mamógrafo deberá estar conectado con el equipo digitalizador existente en el Hospital de Policía. La conexión necesaria para la digitalización de la imagen deberá estar incluida en la oferta., solicitamos amablemente a la convocante explicar porque necesita que el nuevo mamógrafo digital este conectado al digitalizador existente en el Hospital de Policía, puesto que a un sistema de digitalización son conectados únicamente equipos analógicos. Solicitamos eliminar este párrafo.

Entendemos que existe un error de conceptos entre digital directo y digitalizador ya que no tiene sentido alguno pedir semejante cosa ya que no corresponde, es como solicitar a un avión luz roja de freno para activarlo en el aire, ya que no tiene utilidad alguna y lo que se quiere es poder despegar, volar y aterrizar sin que este elemento que se solicita pueda dar algún beneficio alguno.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
----------	-------------------	------------

En el ítem donde dice El mamógrafo deberá estar conectado con el equipo digitalizador existente en el Hospital de Policía. La conexión necesaria para la digitalización de la imagen deberá estar incluida en la oferta., solicitamos amablemente a la convocante explicar porque necesita que el nuevo mamógrafo digital este conectado al digitalizador existente en el Hospital de Policía, puesto que a un sistema de digitalización son conectados únicamente equipos analógicos. Solicitamos eliminar este párrafo.

Entendemos que existe un error de conceptos entre digital directo y digitalizador ya que no tiene sentido alguno pedir semejante cosa ya que no corresponde, es como solicitar a un avión luz roja de freno para activarlo en el aire, ya que no tiene utilidad alguna y lo que se quiere es poder despegar, volar y aterrizar sin que este elemento que se solicita pueda dar algún beneficio alguno.

Un equipo digital utiliza flat panel no utiliza chasis con películas y la imagen de un equipo digital directo van directo a la estación de trabajo sin la necesidad de utilizar chasis, digitalizadores ni cuarto oscuro.

Lo que se debería agregar es una impresora laser compatible con imágenes de mamografía digital ya que el alto contraste y el volumen de información con pixeles tan pequeños para mamografía así lo requieren por lo que solicitamos muy amablemente agregar para el mamógrafo en otros requerimientos para ayudar con el flujo de trabajo para la interpretación de estudios de mamografía digital, quedando de la siguiente manera.

Impresora en seco para películas DICOM, apta para impresión de mamografías con una resolución nítida de 600 ppp o mayor y procesamiento de 14 bits o mejor, con desempeño de 90 películas/hora o mayor (8 x 10), con posibilidad de instalación vertical para ahorrar espacio

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
----------	-------------------	------------

Considerando el tipo de equipo solicitado, ninguna empresa a nivel local tiene en stock un equipo de este porte y lo deben importar, donde se tienen tiempos de transito del producto y desaduanaje respectivo. Por esto solicitamos amablemente a la convocante extender el tiempo de entrega a 120 días luego de la orden de compra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
-----------	--------------------	------------

Solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones debido a la necesidad imperiosa de contar con el equipo en el menor tiempo posible para seguir realizando dichos estudios.

Consulta 14 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018
<p>En el ítem donde dice Ajustes de tamaño de 24x29cm; 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8.5cm. entendemos que este tipo de solicitud de formatos obedece a un equipo de mamografía analógico, y lo que correspondería a especificaciones de un equipo de mamografía digital corresponde a una colimación automática con formatos de 24x30cm o 10x24cm</p> <p>Las características solicitadas corresponden a una marca específica 'Hologic' dejando claramente expuesto que se está dirigiendo el PBC a un equipo por lo que solicitamos amablemente corregir y solicitar una colimación automática con formatos de 24x30cm o 10x24cm donde se abre a todos los demás competidores del mercado cumpliendo así con la ley de libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 15 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>Donde dice: Generador de rayos X de alta frecuencia, con potencia de 5kW o más. Consideramos que lo importante que debe cumplirse en un mamógrafo son los requerimientos de kilovoltios máximos y mA máximos los cuales están especificados en los párrafos siguientes. Por lo expuesto solicitamos modificar los requerimientos de potencia a 3,2 kW o mayor, también con esto se permitirá la participación de un numero mayor de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 16 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>Donde dice: Capacidad Calórica del ánodo de 160.000HU ó 300.000HU. Consideramos que pudo haber un error en la redacción de esta especificación técnica pues están limitando la participación a tubos que tengan dos valores precisos de capacidad calórica, no permitiendo equipo con mejores prestaciones. Solicitamos amablemente el cambio de la siguiente manera: Capacidad calórica del ánodo de 300.000HU ó mayor. Esto es a fin de garantizar la operación continua del equipo y no tener pausas obligadas por sobrecalentamiento del tubo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 17 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>Donde dice: Distancia foco objetivo o SID o FDD de 65cm o 70cm. Consideramos que debió haber un error involuntario de tipeo y que la idea era expresararlo como un rango. Solicitamos amablemente cambiarlo a: Distancia foco objetivo o SID a FDD de 65cm a 70cm.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 18 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Donde dice: Ajuste de tamaño de 24x29cm; 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8,5cm. Consideramos que estas especificaciones corresponden a un fabricante en particular y que lo que se desea es que la colimación sea ajustable a distintos valores, por esta razón creo que lo expresado en el punto anterior de las especificaciones técnicas donde solicitan Colimador automático o seleccionable por el usuario. Por esta razón solicitamos eliminar el requerimiento de Ajuste de tamaño de 24x29cm; 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8,5cm dejando únicamente el requerimiento de Colimador automático o seleccionable por el usuario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 19 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Donde dice: Magnificador de 1,5 o 1,8 o mayor. Consideramos que este parámetro debe expresarse como un rango en el cual es aceptado y no como dos únicos valores posibles, por lo tanto solicitamos amablemente modificar de la siguiente manera: Magnificador de 1,5 a 1,8 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 20 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Donde dice: Magnificador de 1,5 o 1,8 o mayor. Consideramos que este parámetro debe expresarse como un rango en el cual es aceptado y no como dos únicos valores posibles, por lo tanto solicitamos amablemente modificar de la siguiente manera: Magnificador de 1,5 a 1,8 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 21 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Donde dice: Gantry con movimiento motorizado: rotación de 180 grados o mayor a -155 grados o mayor, vertical de 60 cm o mayor. Consideramos que estos rangos corresponden a una marca específica, por lo tanto solicitamos amablemente modificar de tal manera a permitir la participación en igualdad de oportunidades de la mayor cantidad de oferentes posibles. Por esta razón solicitamos amablemente modificar de la siguiente manera: Gantry con movimiento motorizado: rotación de 180 grados o mayor a -135 grados o mayor, vertical de 57 cm o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 22 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>A fin de mencionarles que las especificaciones técnicas de la licitación de referencia son especificaciones incompletas donde la parte más importante que hace al detector no se detallan y que las pocas que están detalladas están por debajo de los estándares mínimos requeridos para un Mimógrafo digital acorde a las exigencias de FDA y CE para este tipo de equipos.</p> <p>Generador de rayos X de alta frecuencia, con potencia de 5KW o más, debe decir con potencia de 7KW o más Rango de Kv de 20 o más a 35 o más, con incremento de 1Kv o menos, el rango de Kv debe ser de 20 a 49 o más. Tubo de rayos X de molibdeno o tungsteno, el mismo debe ser rotatorio. Capacidad calórica del ánodo de 160.000 HU o 300.000, la capacidad debe ser de al menos 300.000 o más. Filtros de molibdeno y rodio o rodio y plata . Los filtros deberían ser 3 incluyendo además de los anteriormente citados al filtro de aluminio quedando así las especificaciones en molibdeno, rodio y aluminio o rodio, plata y aluminio. Gantry con movimiento motorizado: rotación de 180 grados o mayor a -155 grados o mayor vertical de 60cm o mayor, El movimiento vertical debe de ser de 75cm o mayor y la rotación de +195° a -155° o mejor. Sistema digital de imágenes de conversión indirecta o directa, con área del detector plano de 24X29cm o mayor, el sistema digital debe ser de conversión directa. Matriz de al menos 2560x3328 pixeles o mayor para una imagen de 24x30cm, con profundidad o rango dinámico de 14 bits, la matriz debe ser de al menos 3328x4096.</p> <p>Las especificaciones técnicas que son determinantes para la calidad de imágenes y no fueron incluidas son:</p> <p>Estación de Adquisición 8 GB en Memoria RAM como mínimo Disco Duro de al menos 1 T en Configuración RAID -1 Poseer Medio de Almacenamiento DVD + R/W Pantalla LCD de 2 Mega pixeles color</p> <p>Servicios DICOM Lista de trabajo, impresión, almacenamiento, aceptación de almacenamiento, consultar/recuperar, Modalidad de procedimientos realizados</p> <p>Requerimientos Eléctricos y de Climatización. Incluir UPS True Online para de 5KVA o mayor Aire acondicionado doble en caso de falla de 1 se enciende otro. Receptor de Imagen Digital Tecnología de Captura Directa basado en TFT Material de absorción de rayos X: Selenio Amorfo o similar Tamaño del receptor de imagen: Plato único 24cm x 29cm Vistas en pantalla: 18cm x 24cm nominal (2560 x 3328) al centro, a la izquierda y derecha del detector; 24cm x 29cm (3328 x 4096) colocado al centro. Vista de diagnósticos: 18cm x 24cm nominal al centro, a la Izquierda y derecha del detector Tamaño del pixel: 0.070mm Límite de Resolución espacial: 7.1 lp/mm, mamografía convencional Rango dinámico: Respuesta lineal sobre 400:1 en exposición de rayos X Saturación: El nivel de exposición de rayos X en la cual los pixeles de la imagen están saturados, no es menor a 500mR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Favor remitirse a las modificaciones del PBC. Se aclara que lo solicitado en las Especificaciones Técnicas son parámetros mínimos, por lo que se podrá cotizar equipos con mayores parámetros a lo establecido.</p>		

Consulta 23 - Formula de reajuste.

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>Solicitamos considerar la fórmula de reajuste en relación a la variación del dólar y el salario mínimo, en vista que se contempla la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Sugerimos que la fórmula de reajuste aplicada sea la siguiente:</p> <p>Los precios ofertados para los bienes, estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando el Dólar Americano haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:</p> $P = (Po \times 0,8 \times (Coe / Cao)) + (Po \times 0,2 \times (Soe / Sao))$ <p>Donde;</p> <p>P= Precio Reajustado a la Oferta Po= Precio Original de la Oferta Coe= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva. Cao= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha del día anterior al de la Apertura de Ofertas. Soe= Salario mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva. Sao= Salario mínimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Se solicita al potencial oferente remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 24 - En las especificaciones tecnicas donde dice:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>El mamógrafo deberá estar conectado con el equipo digitalizador existente en el Hospital de Policia.</p> <p>La conexión necesaria para la digitalización de la imagen deberá estar incluida en la oferta.</p> <p>1. La expresión digitalizador es en referencia a una impresora seca o a una estación de trabajo?, si esto es en referencia a una impresora seca, se consulta si la misma es compatible con tamaños de placas para mamografía?</p> <p>2. Considerando también la expresión digitalizador existente, se consulta si solo el equipo CR se encuentra conectado al sistema o ya existe un switch que permite la conexión de otros equipos. En el caso que no exista el switch, se debe de proveer e instalar el mismo, o esto lo hará la contratante?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>En las modificaciones efectuadas al Pliego de Bases y Condiciones se aclara lo consultado. Asi mismo se aclara que el Hospital de Polcía cuenta con el switch.</p>		

Consulta 25 - En cuanto a la instalación donde dice:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>La instalación, adecuación eléctrica con provisión de tablero, cableados y todo lo que fuere necesario para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo deberá estar incluido en la oferta.</p> <p>1. Se nombra solo adecuación eléctrica, por lo que se toma en cuenta de que existe una sala con la debida protección radiológica para albergar al equipo. Si esto no es así, y se debe hacer la protección radiológica de la sala. ¿Es necesario hacer las demás adecuaciones edilicias como pintura, piso, puertas, cielo raso, iluminación y Acondicionadores de Aire Nuevos?</p> <p>2. Considerando la adecuación eléctrica para lograr la debida operatividad del mamógrafo. El tablero seccional del bloque edilicio que alimentará a la sala del equipo tiene la capacidad de soportar una carga de al menos 7.5kVA en conexión monofásica?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>El hospital de Policía cuenta con una sala con la debida protección radiología donde se tiene previsto la instalación del equipo de mamógrafo por lo que no se requiere adecuaciones edilicias, únicamente lo necesario para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo. El Hospital de Policía cuenta con la capacidad de soportar el valor consultado.</p>		

Consulta 26 - Página N.º 11 Detalles de las Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>La empresa adjudicada deberá contar con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales de los servicios afectados sobre el manejo del Equipo Ofertado.</p> <p>Se aclara que esta disposición corresponderá únicamente en la entrega del Equipo en funcionamiento, no así durante la ejecución de la garantía. Caso sea requerido más etapas de capacitación, lo mismo deberá ser cotizado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>La capacitación al personal es a fin de adiestrar a los mismos en el uso y manejo del equipo adjudicado. El tiempo de dicha capacitación deberá ser lo necesario para cumplir este efecto.</p>		

Consulta 27 - Página N.º 15 CGC 28.5

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
<p>El Plazo para reparar o reemplazar bienes será: (02) días hábiles, contados a partir de la recepción del reclamo correspondiente</p> <p>Se solicita la modificación del plazo a 30 días corridos, considerando los tiempos de importación de las piezas, las cuales son originales del Fabricante, y conllevan el proceso de tránsito y liberación de documentación para el despacho de las mercaderías.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 02</p>		

Consulta 28 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan: Colimador automático o seleccionable por el usuario Solicitamos Permitan cotizar equipos con Colimador manual de al menos 2 campos, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 29 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan: Un monitor LCD para estación de adquisición de al menos 2.1 MP, para visualización de fichas de pacientes Solicitamos Permitan cotizar equipos con monitor LCD para estación de adquisición convencionales (19 pulgadas), para visualización de fichas de pacientes, considerando que no se justifica el requerimiento para visualización de informes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 30 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan: Ajustes de tamaño de 24x29cm, 18x29cm, 18x24cm, 15x15cm, 10x10cm, y 7x8.5cm Podrían aclarar si este requerimiento se refiere a la dimensión de las paletas de compresión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
este requerimiento se refiere al Colimador.		

Consulta 31 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan El mamógrafo deberá estar conectado con el equipo digitalizador existente en el Hospital de Policía. La conexión necesaria para la digitalización de la imagen deberá estar incluida en la oferta Podrían aclarar marca, modelo y características del equipo digitalizador existente en el Hospital, de manera a corroborar la compatibilidad con el equipo a ofertar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 32 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan: Rango de KV de 20 o mas a 35 kV o mas, con incrementos de 1 KV o menos Sugerimos soliciten Rango de KV de 20 a 50 kV o más, con incrementos de 0.5 KV o menos, lo que permitirá ampliar las posibilidades en la obtención de las imágenes y realizar ajustes más finos en cuanto a la variación de KV		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 33 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
Solicitan "Filtros de molibdeno y rodio o rodio y Plata" Solicitamos permitan cotizar equipos con Tecnologia de Tubo con Filtracion Permanente de Berilio, de manera a permitir la participaci3n de un mayor n3mero de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones T3cnicas.		

Consulta 34 - SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2018
SOLicitan Distancia foco objetivo SID o FFD de 65 cm o 70 cm Solicitamos permitan cotizar equipos con SID de 65 cm +/- 1.2 cm, de manera a permitir la participacion de un mayor numero de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones T3cnicas.		

Consulta 35 - F3rmula de reajuste en relaci3n a la variaci3n del d3lar y el salario m3nimo

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2018
Solicitamos considerar la f3rmula de reajuste en relaci3n a la variaci3n del d3lar y el salario m3nimo, en vista que se contempla la adquisici3n de bienes y servicios. Sugerimos que la f3rmula de reajuste aplicada sea la siguiente: Los precios ofertados para los bienes, estar3n sujetos a Reajustes, siempre y cuando el D3lar Americano haya sufrido una variaci3n como m3nimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente f3rmula: $P = (Po \times 0,8 \times (Coe / Cao)) + (Po \times 0,2 \times (Soe / Sao))$ Donde; P= Precio Reajustado a la Oferta Po= Precio Original de la Oferta Coe= Tipo de cambio referencial del D3lar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepci3n Definitiva. Cao= Tipo de cambio referencial del D3lar (BCP) correspondiente al de la fecha del d3a anterior al de la Apertura de Ofertas. Soe= Salario m3nimo vigente a la fecha de la Recepci3n de Acta de Recepci3n Definitiva. Sao= Salario m3nimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que el bien a ser adquirido sera entregado en un plazo de 60 d3as. Asi mismo el oferente adjudicado obtendra un anticipo del 30 %.		

Consulta 36 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2018
En donde dice: "Rango de kV de 20 a 50 o más, con incrementos de 0.5 kV o menos". Solicitamos a la convocante modificar el parámetro a "Rango de 25kV o menor a 30kV o mayor, con incrementos de 1 KV o menor ", ya que se debería de utilizar el menor tiempo de exposición posible y solo el tiempo necesario en los estudios de mamografía para evitar una exposición innecesaria a las pacientes, debido a que es una área muy sensible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 37 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2018
En donde dice: "Capacidad calorífica del ánodo de 300.000HU o mayor". Solicitamos modificar este parámetro a "Capacidad calorífica del ánodo de 160.000HU o mayor", atendiendo a que existen una serie de factores relacionados con el rendimiento del tubo de rayos X, entre ellos la capacidad de almacenamiento y disipación de calor y las tasas de enfriamiento. Por lo que el parámetro solicitado no es determinante de por sí solo para el rendimiento y limita la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 38 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
En la visita técnica realizada, se constató que actualmente se encuentra instalado un equipo de mamografía, ¿favor aclarar si el personal de mantenimiento del Hospital de Policía se hará cargo de la desinstalación y liberación de la sala para la instalación del equipo nuevo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
El contratista, antes de proceder a la instalación y puesta en marcha del bien adjudicado, deberá desinstalar el equipo que se encuentra actualmente en el Hospital, el mismo será depositado dentro del predio del Hospital		

Consulta 39 - ITEM 1 - TOMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
En la visita técnica realizada, se observó que los conductores eléctricos que llegan hasta la sala actual de mamografía podrían ser insuficientes para el tipo de equipo solicitado en las especificaciones técnicas del presente llamado, se verifica que cuentan con una conexión monofásica y según las características del llamado el equipo nuevo sería trifásico. En caso de necesitar una nueva acometida, con los conductores eléctricos acordes al consumo del nuevo equipo, solicitamos aclarar si esta provisión de suministro eléctrico hasta la sala del mamógrafo lo proveerá el Hospital de Policía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
Se aclara, tal como está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones la instalación, adecuación eléctrica con provisión de tablero, cableados y TODO lo que fuere necesario (a excepción del switch) para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo deberá estar incluido en la oferta.		

Consulta 40 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>De acuerdo con la Adenda N° 2, en el ítem donde dice Rango de kV de 20 o más a 50 o más, con incrementos de 1 kV o menos., solicitamos a la convocante aclarar porque realizo esta modificación, ya que esta característica técnica está en función a otras propiedades de un equipo como la cantidad de mAs, etc y además como es sabido la tendencia y el objetivo a nivel mundial de las buenas prácticas de exposición de pacientes a equipos de radiación es la baja dosis, y es justamente por eso una de las ventajas de un mamógrafo digital el trabajar con baja dosis exponiendo lo menos posible al paciente y de esta manera se cumple con el concepto de seguridad del paciente aceptado mundialmente. Por lo expuesto solicitamos amablemente a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera Rango de kV de 20 o menos a 35, con incrementos de 0.5 kV o menos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 41 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>En el ítem donde dice Distancia foco objetico o SID o FFD de 65 cm +/-1.2 cm a 70 cm., entendemos que hubo un error de tipeo en la descripción de la especificación, ya que los valores comerciales de la distancia en fabricantes como GE, Philips, Simmens, Hologic varia entre 65 a 70 cm son valores enteros. Por lo expuesto no entendemos como se aprecia los +/- 1.2cm de variación, y por esto solicitamos a la convocante aclarar porque por la forma expuesta se pueden tomar dos interpretaciones. Recomendamos que el ítem quedaría de la siguiente manera Distancia foco fijo objetivo o SID o FFD desde 65 cm a 70 cm.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 42 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>En el ítem donde dice Ajustes de tamaño de 24x29cm como mínimo; 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8.5cm. este tipo de solicitud de formatos obedece a un equipo de mamografía que solo un fabricante lo puede proveer y es el caso de la marca Hologic. Por lo expuesto y en virtud de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Artículo 4 Principios Generales inciso B de igualdad y libre competencia, recomendamos a la convocante permita a otros fabricantes poder participar en esta licitación. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera Ajuste de tamaño con formatos de 24x30cm o 10x24cm como mínimo, y de manera opcional los siguientes formatos: 18x29cm; 18x24cm; 15x15cm; 10x10cm y 7x8.5cm.. Caso contrario nos reservamos las gestiones para hacer uso de nuestros derechos de participación mediante la presentación de protesta habilitada por la Ley 2051 De contrataciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 43 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>En el ítem donde dice Capacidad mínima de almacenamiento en estación de 10.000 imágenes. Recordamos a la convocante mejorar el ítem solicitado y aplicarlo a lo que sería en la realidad con el uso. Advertimos que diez mil imágenes de almacenamiento es ínfimo considerando el volumen de estudios que se realizarían en el Hospital de Policía, mínimamente recomendamos que sea el doble del solicitado unas 20.000 imágenes, para que tenga funcionalidad el sistema, evitando que por este motivo la aplicación se encuentre lenta e incluso puede ocasionar conflictos internos debido a la poca capacidad de almacenamiento, característico de todo sistema informático. Y además no representa mayor costo de inversión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>Los parámetros solicitados son como mínimo, por lo que, el potencial oferente puede ofertar un equipo con mayor capacidad.</p>		

Consulta 44 - ITEM 1 - MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>En la tanda de consultas anteriores, hemos solicitado ampliar el tiempo de entrega del equipo, de 60 a 120 días, considerando que las especificaciones actuales precisan de la fabricación del mamógrafo, ya que no son para modelos estándar. La negativa en la respuesta a esta consulta, nos lleva a pensar que las especificaciones modificadas llamativamente, corresponden a una marca y modelo de un oferente que ya dispone de este equipo que cumple con todas las especificaciones, y que solo lo deba hacer las adecuaciones de sala e instalarlo en ese tiempo de 60 días solicitados. Favor tomar los recaudos correspondientes para el cumplimiento de Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 4° Principios Generales, que en su inciso B establece la igualdad y libre competencia,</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>El proceso licitatorio está enfocado a satisfacer la necesidad del Hospital de Policía de contar en el menor tiempo con el equipo para realizar estudios de mamografía, el mismo es indispensable para realizar los diagnósticos de manera temprana, en ningún momento es intención de la Convocante coartar la participación de los potenciales oferentes, únicamente pretende cubrir la necesidad del servicio, en el menor plazo posible.</p>		

Consulta 45 - En base a la visita realizada a la sala de Rayos X consultamos cuanto sigue:

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>- Las dimensiones de la sala de adquisición es de aproximadamente 3 m x 3 m con un baño de aproximadamente 1.5 m x 3 m y una antesala de aprox. 1.5 m x 4 m., debido a que las medidas de la sala no cumplen con las medidas mínimas requeridas para instalar el equipo consultamos si es posible demoler la pared del baño y/o la antesala para agrandar las dimensiones de la sala? Y en el caso de que estas modificaciones puedan realizarse, quien correría con los gastos de adecuación de la sala? En caso que no se puedan realizar modificaciones a la sala solicitamos indiquen cual sería la sala para la instalación del equipo que cumpla con los requerimientos mínimos de 3 x 3,70 mts y con techo de 2,45cm de alto como mínimo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
<p>El hospital Central de Policía cuenta con un área destinada al servicio de mamografía, en el cual ha funcionado desde su apertura, el equipo analógico que ahora será reemplazado, por lo que se pretende reutilizar el mismo espacio con el nuevo equipo.</p>		

Consulta 46 - En base a la visita realizada a la sala de Rayos X consultamos cuanto sigue:

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
- La sala visitada posee un aire acondicionado. El equipo deberá contar con doble aire acondicionado por lo que consultamos si esto será proveído por el Hospital o por el Oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
El equipo será proveído e instalado por el Hospital.		

Consulta 47 - En base a la visita realizada a la sala de Rayos X consultamos cuanto sigue:

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
- Por lo que pudimos constatar la sala no cuenta con protección radiológica; se podrá instalar el equipo en las condiciones en que se encuentra la sala y bajo responsabilidad del Hospital la protección posterior? Queremos saber si la misma cuenta o no con protección radiológica correspondiente en paredes y puerta y en el caso que no cuente quien se hará cargo de la protección correspondiente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
Todo lo concerniente a la protección, está a cargo del Hospital Central de Policía.		

Consulta 48 - En base a la visita realizada a la sala de Rayos X consultamos cuanto sigue:

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
- La sala no cuenta con lugar para estación de trabajo. Según se pudo observar se podría instalar la sala de trabajo en la sala de descanso de rayos X que se encuentra aproximadamente a unos 20 mts (solo si el equipo ahí presente se desinstalara. Ya que hay veces que se utiliza para hacer algunas radiografías) Favor confirmar cual sería el lugar para la sala de la estación de trabajo del médico, si es posible utilizar la sala de descanso de Rayos X en caso que la antesala deba ser demolida para agrandar el tamaño de sala del mamógrafo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2018
El hospital Central de Policía cuenta con un área destinada al servicio de mamografía, en el cual ha funcionado desde su apertura, el equipo analógico que ahora será reemplazado, por lo que se pretende reutilizar el mismo espacio con el nuevo equipo.		

Consulta 49 - Solicitamos agregar lo siguiente:

Consulta	Fecha de Consulta
	01-11-2018
<p>En el ítem donde dice Distancia Focal SID de 65 +/-1.2 a 70cm +/-1cm. solicitamos amablemente a la convocante mejorar el rango del valor solicitado, a 70cm +/-1 o mejor.</p> <p>Sugerimos que agreguen a las especificaciones técnicas que equipo el a ser adquirido cuente con la opción de agregar posteriormente tomo síntesis y de 2d sintetizada.</p> <p>Donde dice Rango KV 20 a 50kv o más, con deltas 0,5kv solicitamos cambiar a rango 20kv a 50kv +/-1 en incrementos 1kv</p> <p>Donde dice distancia focal SID de 65cm +/- 1.2cm a 70 cm solicitamos cambiar a distancia focal SID de 70cm +/- 1cm</p> <p>Donde dice ajustes automáticos de 24x29, 18x29, 18x24, 15,15, 10x10, 7x8.5cm solicitamos cambiar a 24x29, 18x29 (para tomosíntesis), 18x24, 15,15, 10x10, 7x8.5cm</p> <p>Donde dice movimiento motorizado de rotación de 180grados a -155grados y vertical mayor o igual a 80cm solicitamos cambiar a rotación +195 a -155 y elevación es desde 70,5cm a 144cm</p> <p>Donde dice Matriz de al menos 2560x3328 pixeles o mayor para imagen 24x30 con una profundidad 14bits. -> Solicitamos mejorar la calidad del Detector para imagen 24x30 a una matriz de 3328x4096 pixeles o mejor con una profundidad de 14 bits</p> <p>Donde dice Estacion con monitor 19pulgadas matriz 1280x1024 -> Solicitamos que sean monitores una resolución de 2048 x 1536 píxeles o mejor</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	07-11-2018
<p>La convocante no está interesada en la opción de tomosíntesis, debido a que encarecería la adquisición del equipo, teniendo en cuenta que una mamografía digital es suficiente para el diagnostico.</p>	

Consulta 50 - Filtros

Consulta	Fecha de Consulta
	06-11-2018
<p>Se pueda ofertar también si el filtrado es de aluminio y cobre? Para que sea mas la cantidad de oferentes</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	07-11-2018
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Modificaciones.</p>	

Consulta 51 - rango dinámico

Consulta	Fecha de Consulta
	06-11-2018
<p>Se podría cotizar con Rango dinámico de 14 a 16 bits?</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	07-11-2018
<p>Remitirse a las modificaciones de las especificaciones.</p>	

Consulta 52 - Filtros

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
----------	-------------------	------------

Se puede cotizar con filtros de rodio y Aluminio?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 53 - Formula de reajuste.

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
----------	-------------------	------------

Solicitamos considerar la fórmula de reajuste en relación a la variación del dólar y el salario mínimo, en vista que se contempla la adquisición de bienes y servicios. Sugerimos que la fórmula de reajuste aplicada sea la siguiente: Los precios ofertados para los bienes, estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando el Dólar Americano haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$P = (Po \times 0,8 \times (Coe / Cao)) + (Po \times 0,2 \times (Soe / Sao))$$

Donde;

P= Precio Reajustado a la Oferta

Po= Precio Original de la Oferta

Coe= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.

Cao= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha del día anterior al de la Apertura de Ofertas.

Soe= Salario mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva.

Sao= Salario mínimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2018
-----------	--------------------	------------

Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que el bien a ser adquirido sera entregado en un plazo de 60 días. Asi mismo el oferente adjudicado obtendra un anticipo del 30 %.

Consulta 54 - 2. Plazo, lugar y condiciones de la Provision de Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
----------	-------------------	------------

Sugerimos modificar el plazo de entrega del bien a: "La firma adjudicadadeberá entregar el bien en un plazo no mayor de 90 (noventa) días calendarios posteriores a la recepcion por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra". Ya que sabemos que depende de los plazos y condiciones del transito del Flete, independientemente si fuera aereo o maritimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
-----------	--------------------	------------

El proceso licitatorio está enfocado a satisfacer la necesidad del Hospital de Policía de contar en el menor tiempo con el equipo para realizar estudios de mamografía, el mismo es indispensable para realizar los diagnósticos de manera temprana, por este motivo se ha determinado el plazo mencionado, no es intención de la Convocante coartar la participación de los potenciales oferentes, únicamente pretende cubrir la necesidad del servicio, en el menor tiempo posible.

Consulta 55 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En donde dice: " Rango de KV de 20 a 30 KV o mayor, con incrementos de 0.5 kV", Solicitamos modificar a: "Rango de KV de 20 a 30 KV o mayor, con incrementos de 1 kV o menor", ya que este es un parametro justo para las exploraciones requeridas en la mama. Y no es un parametro significativo, que afecte la funcionalidad del mismo. De este forma se permite ademas la participacion de las marcas tradicionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 56 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
La potencia de 3,2 kW de un generador de rayos x satisface plenamente los requerimientos calidad de imagen en la práctica de la mamografía en instituciones esparcidas por toda Europa, América Latina y Estados Unidos, Por lo tanto solicitamos amablemente indicar en las especificaciones técnicas de la siguiente manera: Generador de rayos X de alta frecuencia, con potencia de 3,2 kW o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 57 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Actualmente valores superiores a 35 kV están contraindicados en la práctica mamográfica y así también los valores muy bajos Kv no tienen un uso práctico. Por lo tanto solicitamos indicar en las especificaciones técnicas de siguiente manera: Rango de kilovoltios de con valor mínimo de 23kV o menos y con valor máximo de 35kV o más, con incrementos de 1kV.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 58 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Solicitamos indicar en las especificaciones técnicas la rotación del Gantry de 180° o mayor a -135° o mayor a fin de no limitar a una sola marca. Esto permitirá a su vez una mayor participación de marcas de renombre en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.		

Consulta 59 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Solicitamos inidicar altura mínima y máxima del Gantry teniendo en cuenta que estos valores son muy importantes. Por ejemplo :</p> <p>Altura minima de 85 cm o menos y altura máxima de 135 cm o más.</p> <p>La dificultad de indicar el solamente el rango de desplazamiento vertical del Gantry está en que no indica la altura media de operación que podría no coincidir con la estatura media de las pacientes, con lo cual, podrían, algunas pacientes fuera del rango de operación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 60 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Actualmente valores superiores a 35 kV están contraindicados en la práctica mamográfica y así también los valores muy bajos Kv no tienen un uso práctico. Por lo tanto solicitamos indicar en las especificaciones técnicas de síguete manera: Rango de kilovoltios de con valor mínimo de 23kV o menos y con valor máximo de 35kV o más, con incrementos de 1kV.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 57.</p>		

Consulta 61 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>La potencia de 3,2 kW de un generador de rayos x satisface plenamente los requerimientos calidad de imagen en la práctica de la mamografía en instituciones esparcidas por toda Europa, América Latina y Estados Unidos, Por lo tanto solicitamos amablente indicar en las especificaciones técnicas de la siguiete manera:</p> <p>Generador de rayos X de alta frecuencia, con potencia de 3,2 kW o más.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 62 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Solicitamos inidicar altura mínima y máxima del Gantry teniendo en cuenta que estos valores son muy importantes. Por ejemplo :</p> <p>Altura minima de 85 cm o menos y altura máxima de 135 cm o más.</p> <p>La dificultad de indicar el solamente el rango de desplazamiento vertical del Gantry está en que no indica la altura media de operación que podría no coincidir con la estatura media de las pacientes, con lo cual, podrían, algunas pacientes fuera del rango de operación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 63 - Mamógrafo digital - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>En el ítem donde dice Capacidad calórica del ánodo de 160.000 HU ó mayor., reiteramos que los valores solicitados por la convocante definen claramente el tipo de equipo que se quiere adquirir, un equipo con alta capacidad calórica es capaz de ser usado de manera continua sin necesidad de paradas constantes debido a sobrecalentamientos del tubo de rayos x. Por eso, para el tipo de aplicación que tendrá en el hospital y para mantener un flujo de trabajo constante recomendamos a la convocante que la capacidad del ánodo quede en 300.000 HU o mayor. De lo contrario entendemos que la convocante desea favorecer a una sola empresa que no reúne lo necesario en cuanto a especificaciones estándares de nivel mundial y solo proporciona 160.000 HU de capacidad calórica, solicitamos a la convocante explique el motivo por lo cual pondrá en riesgo la productividad del servicio limitando el flujo de trabajo y modifique el ítem a lo expuesto de 300.000HU o mayor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 64 - Mamógrafo digital - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Sobre el ítem donde dice Capacidad mínima de almacenamiento en estación de 10.000 imágenes. En las dos tandas anteriores de consultas habíamos advertido a la convocante sobre el riesgo de tener poca capacidad de almacenamiento en la estación de trabajo en función al volumen de trabajo que tendrá el Hospital de Policía en el servicio de mamografía. Y en las respuestas manifestaron que se puede cotizar capacidades mayores. Por supuesto que entendemos eso, no tiene sentido que especifiquen un valor mínimo tan bajo y de poca utilidad, dando a entender que la convocante tiene preferencia hacia una empresa que cuenta con un equipo en su deposito y que la misma no cumple con capacidad mayor de almacenamiento por ser un equipo viejo o usado, esto en coincidencia con el poco tiempo de entrega solicitado ya que no consideran los tiempos de transito y desaduanaje. Ya que como es de publico conocimiento, en nuestra aduana local ahora con los permisos que se gestionan de registro, etc.. que podría tomar como un mes de gestión. Por todo lo expuesto reclamamos a la convocante que argumente técnicamente el motivo de tan baja capacidad de almacenamiento y le sugerimos modificar a Capacidad mínima de almacenamiento en estación de 20.000 imágenes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones</p>		

Consulta 65 - Mamógrafo digital - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>En el ítem donde dice Un monitor LCD para estación de adquisición convencionales (19 pulgadas) para visualización de fichas de pacientes., consultamos a la convocante el motivo de excluir la especificación de la resolución de la pantalla?, en la estación de adquisición mínimamente debe contar con una pantalla de 2.1 MP de grado médico, como es sabido en esta pantalla se realiza procedimientos y se observa imágenes que luego son enviadas a la estación de trabajo donde se realizan las mediciones y análisis mas específicos. Por lo expuesto es indispensable que el monitor sea mínimamente de 2.1 MP de resolución y NO uno convencional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones</p>		

Consulta 66 - Mamógrafo digital - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>En el ítem donde dice Distancia foco objetico o SID o FFD de 65 cm +/-1.2 cm a 70 cm., entendemos que hubo un error de tipeo en la descripción de la especificación, ya que los valores comerciales de la distancia en fabricantes como GE, Philips, Siemens, Hologic varia entre 65 a 70 cm son valores enteros. Por lo expuesto no entendemos como se aprecia los +/- 1.2cm de variación, y por esto solicitamos a la convocante aclarar si el valor mínimo del rango a considerar es de 63.8 cm, y se podrá cotizar equipos con 64 cm de distancia?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 67 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
<p>Sugerimos que Donde dice: Colimador automático o seleccionable por el usuario, diga Colimador automático y seleccionable por el usuario.</p> <p>Donde dice: Estación de trabajo con dos monitores de 19 pulgadas o mayor de 2048x2560 o mayor. Debe decir: Estación de trabajo con dos monitores de 19 pulgadas o mayor de 5 mega pixeles (calidad mamográfica)</p> <p>Donde dice: Estación de trabajo con posibilidad de visualizar las 4 incidencias al mismo tiempo con herramientas para medir, ampliar, invertir, comparar y marcar detalles durante la realización del informe médico.</p> <p>Solicitamos Agregar que la Estación de trabajo con posibilidad de visualizar las 4 incidencias al mismo tiempo con herramientas para medir, ampliar, invertir, comparar y marcar detalles durante la realización del informe médico Y comparar con estudios previos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Se aclara que los requerimientos determinados son mínimos, los potenciales oferentes podrán cotizar equipos con parámetros mayores, por lo que se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 68 - CONSULTA 1 - ITEM 1 MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
<p>En el ítem donde dice Estación de trabajo con dos monitores de 19 pulgadas o mayor, de 2048x2560 o mayor solicitamos a la convocante que mejore la especificación mencionando la resolución del monitor. Para mamografía en la estación de trabajo se debe utilizar monitores de grado medico de 5MP, entonces el ítem debería quedar así Estación de trabajo con dos monitores 5MP de 19 pulgadas o mayor, de 2048x2560 o mayor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Se aclara que los requerimientos determinados son mínimos, los potenciales oferentes podrán cotizar equipos con parámetros mayores, por lo que se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 69 - CONSULTA 2 - ITEM 1 MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
----------	-------------------	------------

En referencia al tiempo de entrega del equipo, y considerando la respuesta negativa de la convocante de aumentar los días de entrega del equipo, solicitamos que la convocante ACLARE Y EXIGA que el equipo entregado tenga como fecha de fabricación hasta 6 meses antes de la apertura del llamado, de lo contrario confirmaría nuestra sospecha de que la convocante esta en conocimiento de un proveedor local que cuenta con un equipo en su deposito y es el único que tiene capacidad para tan corto tiempo de entrega.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Según lo determinado en las bases del proceso, el equipo ofertado deber ser nuevo y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1 año, comprobable con certificado de año de fabricación, por lo que se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Consulta 70 - CONSULTA 3 - ITEM 1 MAMOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
----------	-------------------	------------

En el ítem donde dice Filtros de molibdeno y rodio o rodio y plata o equipos con tecnología de tubo con filtración permanente de berilio, solicitamos a la convocante elimine el término con filtración permanente de berilio pues como es sabido esto ya se dejo de utilizar por baja vida útil y alta fuga de radiación que suelen tener en la carcasa, fuga que expone innecesariamente al paciente a radiación secundaria en otras partes del cuerpo. Por expuesto solicitamos a la convocante que el ítem quede como se encontraba inicialmente en el PBC : Filtros de molibdeno y rodio o rodio y plata

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Consulta 71 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
----------	-------------------	------------

Sugerimos que Donde dice: Colimador automático o seleccionable por el usuario, diga Colimador automático y seleccionable por el usuario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Según lo determinado en las modificaciones publicadas, lo requerido es Colimador Automático y/o manual seleccionable por el usuario, por lo que se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Consulta 72 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
----------	-------------------	------------

Donde dice: Estación de trabajo con dos monitores de 19 pulgadas o mayor de 2048x2560 o mayor.

Debe decir: Estación de trabajo con dos monitores de 19 pulgadas o mayor de 5 mega pixeles (calidad mamográfica)

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Se aclara que los requerimientos determinados son mínimos, los potenciales oferentes podrán cotizar equipos con parámetros mayores, por lo que se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Consulta 73 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
<p>Donde dice: Estación de trabajo con posibilidad de visualizar las 4 incidencias al mismo tiempo con herramientas para medir, ampliar, invertir, comparar y marcar detalles durante la realización del informe médico.</p> <p>Solicitamos Agregar que la Estación de trabajo con posibilidad de visualizar las 4 incidencias al mismo tiempo con herramientas para medir, ampliar, invertir, comparar y marcar detalles durante la realización del informe médico Y comparar con estudios previos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.</p>		

Consulta 74 - consulta general

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
<p>Debido a que en la adenda N° 5 menciona: que la instalación, adecuación eléctrica con provisión de tablero, cableados y todo lo que fuere necesario (a excepción del switch) para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo deberá estar incluido en la oferta.</p> <p>Sin embargo, en respuesta a la consulta N° 46 de fecha 01/11/18 responden que el equipo de aire acondicionado adicional será proveído e instalado por el hospital y;</p> <p>En respuesta a la consulta N° 47 de fecha 01/11/18 responden que todo lo concerniente a la protección radiológica estará a cargo del Hospital Central de Policía.</p> <p>Solicitamos que nos confirmen una vez mas quien correrá con la responsabilidad y los costos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cableado eléctrico y tablero UPS 10 KVA TRUEOLINE para el equipo de mamografía y estación de trabajo Puesta a tierra Aire acondicionado doble para la sala de mamografía Protección Radiológica de la sala Obras civiles de readecuación de la sala para tener las medidas mínimas necesarias para la instalación del Mamografo. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Se aclara que la instalación eléctrica, cableados, tablero y TODO lo que fuere necesario (a excepción del switch) para la correcta instalación y buen funcionamiento del equipo que incluyen la/s UPS que sean requeridos deberá estar incluido en la oferta. El hospital de policía es responsable de todo lo concerniente a la protección radiológica y provisión e instalación de/los acondicionadores de aire que fueren necesario. En cuanto al área (espacio físico) donde será instalado el equipo es en el que actualmente funciona la sala de mamografía del Hospital de Policía.</p>		